

**20 DE OCTUBRE 2021
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

Sube hasta 20% precio de gasolinas

 **EL UNIVERSAL**

Infiltran penales para combatir extorsión

 **La Jornada**

Sensación de seguridad, en su mejor nivel en 8 años: Inegi

 **La Jornada**
Contraportada

El gobierno panista de Chihuahua se niega a vacunar a menores

 **EXCELSIOR**

Traban debate sobre la miscelánea fiscal

 **MILENIO**

“No supervisaba pernos”: Ebrard

 **CRÓNICA**
DE HOY

“Hice lo que tenía que hacer”: Ebrard

 **El Sol de México**

La colonia LeBarón quiere autogobierno

 **El Financiero**

Al límite, discusión del paquete fiscal

 **EL ECONOMISTA**

Ley de Ingresos, desdeñada por discusión de la Miscelánea Fiscal

 **La Razón**
razon.com.mx

Ebrard sobre Línea 12: cumplí con mi deber y de manera íntegra

 **24 HORAS**

AIFA despegará con transporte a medias

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Impuestos hasta a los pepenadores

 **OVACIONES**

Se siente inseguro 64.5 por ciento de los mexicanos

 **Reporte Indigo**

La burocracia de los desaparecidos

 **Diario
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Baja 64% percepción de seguridad: Inegi

 **publimetro**

Corte da revés a Cofepris y permitirá los vaporizadores

 **unomásuno**

AMLO: “no te calientes granizo”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Infraestructura de la UNAM es deficiente para un retorno seguro, acusan alumnos (La Jornada, p. 14)**
- **Sin papel ni jabón, los sanitarios de la UNAM (Excelsior, p. 13)**
- **Requiere la UAEM \$200 millones para pagar prestaciones (La Jornada, p. 32)**
- **Buscan 230 mil extranjeros protección en México, indica estudio del Colmex (La Jornada, p. 17)**

SEP

- **Arrancaron en Ecatepec programas federales para jóvenes (Diario de México, p. 14)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Docentes de nivel básico niegan que haya condiciones para regreso masivo (La Jornada, p. 14)**
- **Los huérfanos del Covid-19 (Reporte Índigo, p. 16)**
- **Destaca Sheinbaum beneficios para los alumnos capitalinos (24 Horas, p. 7)**
- **Con verde, ya no hay pretexto para no ir a clases: Sheinbaum (Publimetro, p. 2)**
- **Sigue estudiando (Máspormás, p. 1 y 2)**
- **Solicitan declaratoria de desastre en siete municipios nayaritas afectados por Pamela (La Jornada, p. 33)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	14

Infraestructura de la UNAM es deficiente para un retorno seguro, acusan alumnos

Jessica Xantomila

Frente al cambio de semáforo epidemiológico a color verde en la zona metropolitana y el anuncio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) respecto a que está en posibilidades de incrementar gradualmente la presencia física de la comunidad, alumnos de diferentes entidades académicas integrantes de la Central de Estudiantes Universitarios (CEU) afirmaron que persisten deficiencias importantes en la infraestructura de la mayoría de planteles como para poder concretar un retorno a clases presenciales seguro.

Por su parte, facultades como la de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), de Artes y Diseño, de Ciencias, Economía y de Derecho, informaron a sus estudiantes que las clases continuarán de manera virtual mientras sus consejos técnicos no acuerden los cambios pertinentes, y en tanto seguirán con algunas actividades presenciales como ciertos exámenes de licenciatura y de grado y recorridos a las instalaciones para los alumnos de nuevo ingreso.

La FCPS expuso que seguirán con las labores de manera virtual mientras avanza la vacunación a mayores de 18 años y realiza adecuaciones importantes a sus instalaciones para contar con espacios de trabajo y de clase ventilados.

En tanto, facultades como Medicina, Odontología y Química anunciaron que continuarán con el retorno ordenado y paulatino.

Sobre la deficiencia en infraestructura en planteles, en conferencia de prensa representantes de la CEU consideraron que no existen condiciones materiales para el regreso a clases presenciales, pues en diversas escuelas y facultades, tanto de nivel superior como en bachillerato, falta mobiliario, hay carencia de servicios médicos profesionales y se tiene conectividad ineficiente, e incluso una tradicional inexistencia de papel y jabón en los sanitarios.

Asimismo, denunciaron la ausencia de garantías democráticas mínimas para la celebración de las elecciones de delegados de los alumnos, ante los consejos universitario, técnico y académico, cuyas convocatorias se publicaron a principios de mes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	13

Sin papel ni jabón, los sanitarios de UNAM

REPRESENTANTES Y ORGANIZACIONES estudiantiles aseguran que no existen las condiciones para el regreso a clases debido a las deficiencias en infraestructura

POR LAURA TORIBIO
laura.toriblo@gimm.com.mx

Representantes y organizaciones estudiantiles de la Central de Estudiantes Universitarios advirtieron que no existen condiciones materiales para el regreso a clases presenciales a la UNAM por deficiencias en la infraestructura de los planteles.

“Además, nos encontramos a la mitad del semestre 2022-1, lo que hace imposible que los estudiantes foráneos puedan incorporarse a las labores presenciales”, señalaron en conferencia de prensa virtual.

Luego de que el lunes la UNAM informó que con el cambio del semáforo sanitario

a color verde está ya en posibilidades de incrementar gradualmente la presencia física de los estudiantes, así como del personal docente y administrativo, la Central de Estudiantes Universitarios dijo que existen carencia de servicios médicos profesionales, conectividad ineficiente, falta de mobiliario, e incluso una tradicional inexistencia de papel y jabón en los sanitarios.

Aunado a ello, denunciaron la ausencia de garantías democráticas mínimas para la celebración de las elecciones de delegados de los alumnos, ante los consejos universitario, técnico y académico, pues aseguraron que se ocultaron intencionalmente.

“Los criterios para ser alumno elegible son altamente discriminatorios y excluyentes, pues los requisitos como la regularidad ignoran por completo las graves afectaciones a la vida académica del estudiantado, causadas por las crisis sanitaria y económica mundial. Lo anterior, implicó que el promedio de estudiantes no elegibles sea de 74% para los Consejos Universitario y Técnico, y de 84.5% para los Consejos Académicos de Área. En el mismo tenor, el proceso electoral completamente en línea, genera todas las condiciones para el fraude, la coerción y manipulación de los sufragios, sin que existan observadores imparciales y de los contendientes, que verifiquen la operación de los programas de cómputo encargados de recibir y contabilizar los votos”, explicaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	32

Requiere la UAEM \$200 millones para pagar prestaciones

Rubicela Morelos Cruz

Cuernavaca, Mor., Para cerrar este año, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) solicitará a los gobiernos estatal y federal recursos extraordinarios por 200 millones de pesos para pagar principalmente prestaciones a los más de 6 mil trabajadores académicos, administrativos y técnicos de la institución educativa, informó Álvaro Zamudio Lara, coordinador general de Planeación y Administración de la casa de estudios.

La petición es a consecuencia de un déficit de 450 millones de pesos, debido a que este año sólo le otorgaron casi 2 mil millones de pesos, cuando tenemos un promedio de gastos por 2 mil 450 millones de pesos al año, y disponemos de un subsidio federal y estatal de casi 2 mil millones de pesos, expuso el director de Planeación de la UAEM.

Por ingresos propios de la máxima casa de estudios y por la austeridad que han implementado, cada año bajan este déficit, pero este año sólo alcanzaron a cubrir unos 200 millones de pesos, por lo que demandarán al gobierno federal que los apoye en diciembre próximo y cerrar en óptimas condiciones este 2021.

Dichos recursos, según Zamudio, se usarán para pagar a los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que da prestaciones a los universitarios.

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Luciano Concheiro Bórquez, informó el pasado lunes que contemplan apoyar económicamente a cinco universidades del país, entre éstas la UAEM.

Es más bien con una negociación extraordinaria (el rescate de la UAEM para cerrar este año) con los problemas concretos que tiene respecto del Seguro Social, jubilaciones y pensiones y, evidentemente un apoyo extraordinario que puede dejar tranquilo a los trabajadores, pero depende todavía de las últimas negociaciones, dijo Concheiro Bórquez en entrevista colectiva.

La UAEM, que encabeza el rector Gustavo Urquiza Beltrán, cuenta con 42 mil estudiantes, 4 mil académicos y 2 mil trabajadores técnicos y administrativos. Esta institución inició el lunes pasado clases presenciales, que estaban suspendidas desde marzo del 2020 a causa de la pandemia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	17

Buscan 230 mil extranjeros protección en México, indica estudio del Colmex

Emir Olivares Alonso

En medio de los flujos migratorios históricos que enfrenta la región, en México hay alrededor de 230 mil personas de otras naciones que buscan protección internacional, de acuerdo con un reporte de El Colegio de México (Colmex).

La investigación asienta que, de éstos, hay poco más de 170 mil migrantes que han solicitado protección ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); 40 mil con casos bajo el programa Quédate en México –programa estadounidense que obliga a los peticionarios de asilo en Estados Unidos a mantenerse en territorio mexicano– y casi 19 mil en lista de espera para iniciar su trámite ante autoridades del vecino país del norte.

Por ello, los expertos que participaron en la investigación llamaron a las autoridades a alcanzar un acuerdo nacional integral que no contemple a la migración como un problema, sino como una realidad constante que puede generar oportunidades.

Al presentar de manera virtual el reporte La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy, Luicy Pedroza, investigadora de El Colmex y una de las coordinadoras de los trabajos, enfatizó que en los dos pasados años el gobierno mexicano se ha visto forzado a aceptar acuerdos migratorios bajo presión, e incluso en condiciones de coacción.

Agregó que si bien las autoridades nacionales han negociado la opción menos gravosa para el país, sin embargo, México ha asumido costos enormes, sobre todo comparados con el enfoque que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador quiso promover al inicio del sexenio en materia migratoria.

La otra coordinadora del reporte, Claudia Masferrer, apuntó que la acción en la materia de varios gobiernos recientes, incluyendo el actual, ha estado marcada por una incoherencia entre la letra y la práctica, por poca atención a nuevos grupos migrantes.

Advirtieron que el fenómeno migratorio debe ser visto y atendido como un asunto regional, e incluso hemisférico, y en ese contexto México debe aprovechar su posición geopolítica para ser puente en los procesos de análisis, ya que es parte de Norteamérica y al mismo tiempo es América Latina.

El reporte también destaca que 11.2 millones de mexicanos viven en Estados Unidos y cerca de 300 mil fueron repatriados desde ese país entre 2015 y 2020; además, desde

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	17

2009 en México se reportan alrededor de 375 mil personas desplazadas internamente a causa de la violencia y conflictos. Todos ellos, dijeron, sectores que también deben incluirse en el fenómeno migratorio.

Al comentar el informe, la ex embajadora Martha Bárcena indicó que debido a la reciente crisis en la frontera entre México y Estados Unidos, la posibilidad de una reforma migratoria integral en aquel país se ve muy lejana, a pesar del compromiso del presidente Joe Biden en ese sentido y de que 18 por ciento de la población estadounidense es de origen latino.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	14

Arrancaron en Ecatepec programas federales para jóvenes

Ecatepec.- Ecatepec fue sede del arranque de dos programas federales para impulsar la participación de los jóvenes en la transformación del país: la Jornada Nacional de Voluntarios "Voluntad Joven" y la firma del convenio de colaboración de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, atestiguó hoy la firma de convenio de colaboración entre Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública (SEP), y Guillermo Santiago Rodríguez, titular del Imjuve, en el cual ambas instituciones estrechan lazos de colaboración para el intercambio de programas y acciones en beneficio de los jóvenes a nivel nacional.

El objetivo del convenio es fortalecer los lazos institucionales para el trabajo de las juventudes en las comunidades del país, alianza que permitirá acciones con los programas Voluntad Joven, Contacto Joven y Jóvenes por la Transformación, entre otros.

Vilchis Contreras afirmó que el convenio beneficiará a los cerca de 450 mil jóvenes que viven en Ecatepec.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	14

Docentes de nivel básico niegan que haya condiciones para regreso masivo

Laura Poy Solano

Con 20 estados en color verde del semáforo de riesgo epidemiológico y a casi dos meses del inicio del ciclo escolar 2021-2022, las escuelas de educación básica están resolviendo, como pueden, la atención en clases presenciales y a distancia en un modelo mixto, debido a que pese a la baja de contagios a nivel nacional, aún hay muchas familias que rechazan enviar a sus hijos a clases, afirmaron profesores y directores de primaria y secundaria.

En entrevista con La Jornada, señalaron que aun con un aumento de la asistencia presencial a las aulas, no acude ni 60 por ciento de los alumnos, indicó Pedro Hernández, director de la escuela primaria Centauro del Norte y dirigente del magisterio disidente de la Ciudad de México.

Señaló que mantener la atención tanto en clases presenciales como a distancia, ha sido una doble carga laboral para el docente, pero que se ha cubierto con el esfuerzo de muchos compañeros.

Luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a seis semanas del regreso a clases, 16.4 millones de alumnos de todos los niveles educativos ya acudían de forma presencial a las aulas, pese a que la matrícula nacional, de acuerdo con datos oficiales, es de 35 millones 588 mil 589 estudiantes de preescolar a posgrado; docentes frente a grupo señalaron: el regreso presencial a los salones sigue siendo un reto ante la falta de insumos, pero también porque la infraestructura escolar no siempre permite garantizar la sana distancia, incluso con asistencia escalonada.

Hernández destacó que la recomendación de la SEP para que haya un regreso masivo a las aulas a partir de noviembre nuevamente es una medida apresurada, pues aún no se consulta a padres de familia y docentes, y dependerá del contexto de cada escuela.

Al respecto, Francisco Bravo, director de la escuela primaria Leonardo Bravo, insistió en que las definiciones sobre la modalidad del regreso a las aulas las deben tomar las comunidades escolares, y en nuestro caso, acordamos iniciar una nueva consulta, porque se trata de una medida que puede tener implicaciones no sólo en la salud de los alumnos, también de sus familias.

Agregó que en la mayoría de las escuelas de educación básica se sigue imponiendo la terca realidad, porque no hay una asistencia al cien por ciento, y tenemos aún a un número no menor de alumnos fuera, que buscan continuar con sus clases a distancia.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	14

Profesores frente a grupo destacaron que hay temor de que el regreso al semáforo en verde genere que las familias bajen la guardia, y no mantengan las medidas de prevención de contagios, por lo que será central buscar la opinión de los padres de familia y reiterar que se trata de un proceso de corresponsabilidad.

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	16

#Niñez

LOS HUÉRFANOS DEL COVID-19

Uno de los mayores estragos que ha causado la pandemia es la enorme cantidad de niñas, niños y adolescentes que han caído en situación de orfandad ante la muerte de sus padres o abuelos 'custodios'. Las estimaciones indican que entre 118 mil y 141 mil menores estarían enfrentando condiciones de esa naturaleza en el país

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La pandemia de COVID-19 ha dejado a cientos de miles de niñas, niños y adolescentes mexicanos en orfandad, una problemática social que ha comenzado a atraer la atención de las autoridades nacionales y de los centros de estudios como el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

En el reporte "La Orfandad ocasionada por la pandemia", elaborado por ese instituto en septiembre de 2021, y con base en un estudio publicado por The Lancet, se advierte que los infantes mexicanos que experimentaron la muerte de progenitores o abuelos "custodios" relacionada con COVID-19 superan los 141 mil casos.

En ese estudio, además de México, se analizaron las condiciones de orfandad que ha generado la pandemia de COVID-19 en otros cinco países de América: Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Estados Unidos.

"Como se puede observar, México es el país que tiene mayor número de niñas y niños huérfanos de padre, madre o ambos con 131 mil 325 menores en dicha situación de los seis países analizados de América. Además, nuestro país es el primero con menores de edad que perdieron a su cuidador principal, con un número que asciende a 141 mil 132".

México es el país que tiene mayor número de niñas y niños huérfanos de padre, madre o ambos con 131 mil 325 menores en dicha situación de los seis países analizados de América"

Instituto Belisario Domínguez

"La Orfandad ocasionada por la pandemia"

Es decir, además de los 131 mil 325 menores mexicanos que quedaron huérfanos de padre, madre o ambos por causa de la enfermedad del COVID-19, se identificaron otros 9 mil 807 que sufrieron la pérdida de sus abuelos "custodios".

"Las niñas, niños y adolescentes en el tiempo de pandemia de COVID-19 han padecido consecuencias en distintas áreas de su vida: social, escolar, de salud, etc. Aunado a lo anterior, también han sufrido la pérdida de cuidadores, de padres o madres a causa del virus SARS-CoV-2. La orfandad provoca efectos negativos en cuanto a respaldo financiero, cuidados y afecto, guía y atención.

"Por lo anterior, es necesaria la intervención del Estado para contrarrestar las consecuencias desafortunadas que pueden padecer los menores de edad debido al estado de orfandad mediante políticas públicas eficaces que busquen solucionar los problemas apoyando a las y los infantes y adolescentes a salir adelante a pesar de experimentar la pérdida de vidas de sus cuidadores y protectores", agrega el instituto.

Orfandad y DIF

La magnitud que ha alcanzado la orfandad causada por la pandemia ya se encuentra en el radar del Gobierno de México, particularmente a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el cual incluso generó su propia estimación de menores de edad que han caído en esa situación desfavorable.

"De acuerdo con una investigación que lleva a cabo el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en colaboración con los Sistemas Estatales y Municipales, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se estima que más de 118 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional quedarían en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19", dio a conocer el DIF el pasado 23 de septiembre.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	16

Dicha estimación de los menores de edad que ahora enfrentan la problemática de la orfandad, considera únicamente las pérdidas de los padres, pero no de los abuelos, como sí lo hace el reporte del Instituto Belisario Domínguez.

“La investigación, basada en la aplicación de millón y medio de cédulas de evaluación en los 32 estados del país, principalmente en hogares beneficiarios de programas alimentarios que coordina el DIF Nacional, proyecta de manera preliminar, con más de un millón de cédulas recibidas y 810 mil procesadas, que 86 mil 188 niñas, niños y adolescentes, habrían perdido a su padre; 32 mil 50, a su madre, y 124 a ambos, para hacer un total de 118 mil 362”, señala al respecto el Sistema Nacional DIF.

La titular del DIF Nacional, María del Rocío García Pérez, calificó esta información como “valiosa”, ya que, dijo, constituye un punto de partida para implementar acciones directas de atención hacia este sector vulnerable y atenuar así los efectos de la pandemia.

Incluso, anunció la instalación de una “Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por COVID-19”, para “fortalecer el trabajo desplegado por el gobierno federal, unificar esfuerzos y orientar, de mejor manera, las políticas públicas a su favor”.

Intervención legislativa

El Congreso de la Unión ha aprobado algunos exhortos al Poder Ejecutivo para que se ocupe de los menores que quedaron en orfandad por la pandemia.

Por ejemplo, la Comisión Permanente aprobó el siguiente el 25 de agosto de 2021: “Por el que se exhorta a los titulares del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias; a la Secretaría de Bienestar, y la Secretaría de Educación Pública a implementar medidas que garanticen la entrega de los apoyos y becas para las niñas, niños y adolescentes que han quedado en situación de orfandad por la pandemia en los municipios pertenecientes a la región fronteriza del estado de Sonora”.

Por su parte, la Cámara de Diputados aprobó el siguiente el 8 de abril de 2021: “Por la que exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Bienestar y al DIF, a impulsar las políticas públicas y programas sociales necesarios de atención y de apoyo a niñas, niños y adolescentes que hayan perdido a sus padres por motivo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, que ocasiona la enfermedad del COVI-19 y hayan quedado en estado de orfandad”.

El Instituto concluye que es evidente que la pandemia ha dejado estragos en distintos sectores, uno de ellos es la desintegración familiar a causa de la muerte de millones de personas alrededor del mundo. En nuestro país, a inicios de septiembre de 2021 se habían perdido más de 266 mil vidas humanas de acuerdo con cifras oficiales.

“Las niñas, niños y adolescentes han experimentado el duelo de manera temprana, al perder tanto a cuidadores primarios como secundarios”, concluyen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	7

Destaca Sheinbaum beneficios para los alumnos capitalinos

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, visitó la Escuela Secundaria General No. 136 “Dr. Enrique González Martínez”, en la alcaldía Gustavo A. Madero, para continuar con la entrega de tarjetas del Programa “Bienestar para niños y niñas, Mi beca para empezar”.

Informó que dentro de estas nuevas tarjetas se encontrarán apoyos para útiles y uniformes, así como recursos en caso de accidentes durante el trayecto de la casa a la escuela, así como los del programa “La escuela es nuestra”, además de un aumento del 15% en la beca mensual que están recibiendo desde preescolar hasta secundaria los alumnos; también se incluirán descuentos y acceso gratuito a distintas actividades culturales y deportivas.

“La recibían antes en la tarjeta verde y ahora la cambiamos en esta tarjeta porque, primero, es importante renovar, viene ahora una nueva generación y que todos tengan la misma tarjeta; y segundo, porque incluye más cosas que las que incluía la tarjeta verde”.

También recordó el carácter universal de la beca “Bienestar para niños y niñas” para alumnos de las escuelas públicas de la Ciudad de México que van desde el nivel preescolar hasta secundaria.

“Nosotros creemos que todos los niños y niñas de nuestra ciudad tienen talento y que una calificación no los define. Claro, queremos que todos tengan buenas calificaciones, pero no es la beca el incentivo para que tengan buenas calificaciones”. /**ÁNGEL ORTIZ**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20710/21	1	2

Con verde, ya no hay pretexto para no ir a clases: Sheinbaum



Clases presenciales. Autoridades locales y federales aseguran que las escuelas son seguras y el retorno no ha representado un repunte de la pandemia

Montserrat Vargas

Con el cambio a semáforo verde en la Ciudad de México, autoridades locales y federales consideraron que 'ya no hay pretexto' para no ir a clases presenciales, pues además no se ha registrado un repunte de la pandemia tras el regreso a las aulas educativas.

El titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, Luis Fernández, aseguró que las escuelas de la capital del país son seguras.

"A las familias que todavía no

se animen, díganles, pues lo que están viendo, que la escuela es segura, que no hay un solo caso, que ya no hay pretexto para no regresar a clases, porque el daño de seguir teniendo a los niños encerrados, ustedes como madres, en especial, como padres de familia, sabemos que es muy desgastante para las niñas y los niños", dijo a los presentes.

El funcionario agregó que los alumnos y docentes están cumpliendo con las medidas sanitarias.

Contagios. Sólo en 0.25% de las escuelas de la ciudad han notificado algún caso de Covid ante la Ssa. / CUARTOSCURO

Avance en vacunación

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, secundó a Luis Fernández y aseveró que con semáforo verde en la capital del país, 'es momento de regresar todos a la escuela'.

En esta línea, refirió que la vacunación para todos los niños del país aún no se decide por parte de la Secretaría de Salud federal, pero afirmó que 'tienen menos vulnerabilidades'.

En tanto, recordó que iniciará la inoculación a niños con comorbilidades y será el próximo

viernes cuando se anuncie la estrategia para vacunar a este sector en la ciudad.

CDMX, sin señales de repunte

El último informe Covid en la ciudad, presentado el pasado viernes por el titular de Gobierno Digital, Eduardo Clark, reveló que los casos activos por grupo de edad tienen disminuciones en todos los sectores.

"En el grupo 0 a 17, de menores de edad, donde regresaron a clases hace un poco más de un mes, no hay ninguna señal de repunte, ninguna señal de reducción en la velocidad de la mejoría en casos activos; entonces, afortunadamente en todos y cada uno de los grupos de edad seguimos con una tendencia a la baja en casos activos", destacó el funcionario.

En tanto, en el Pulso de la Salud que reportan autoridades federales, la Ciudad de México no ha notificado escuelas con casos de Covid-19.

ESTADOS CON ESCUELAS AFECTADAS POR COVID-19



"Estamos contentos porque ya estamos en semáforo verde y es momento de regresar todos a la escuela; y esto no es un esfuerzo del gobierno, es un esfuerzo de la ciudadanía"

Claudia Sheinbaum
jefa de gobierno

máspormás

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20710/21	2	1 Y 2

SIGUE ESTUDIANDO

El Gobierno de la CDMX dio a conocer una nueva convocatoria para cursar el bachillerato en línea. **P. 02**



PUBLICAN CONVOCATORIA PARA BACHILLERATO EN LÍNEA PILARES

A través de la Gaceta Oficial, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México dio a conocer que esta convocatoria ofrece hasta tres mil lugares de nuevo ingreso a habitantes de la capital. El programa está diseñado para cursarse en dos años y dos meses. Se integra por un curso propedéutico (10 créditos), 12 asignaturas obligatorias distribuidas en cuatro módulos (264 créditos) y 16 créditos que es posible acreditar mediante actividades que el estudiante puede elegir en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, entre otras. Los interesados deberán contar con su certificado que acredite la educación secundaria, el manejo básico de equipo de cómputo y paquetería, así como disponer de las 25 horas a la semana para el estudio y actividades que establece el programa. El registro estará disponible hasta el 8 de noviembre; para conocer los requisitos completos, es importante ingresar al sitio web sectei.cdmx.gob.mx. **(Chilango)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	33

Solicitan declaratoria de desastre en siete municipios nayaritas afectados por Pamela

Myriam Navarro y Javier Santos

Tepic, Nay., El gobierno de Nayarit solicitó a la Federación la declaratoria de desastre para siete municipios del norte de la entidad donde hubo más de 100 mil afectados por los efectos del huracán Pamela, informó el mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Las lluvias provocadas por el meteoro en el estado –el cual tocó tierra el miércoles pasado en Sinaloa– provocaron el desbordamiento de los ríos San Pedro y Acaponeta, por lo que hubo daños en la infraestructura carretera, caminos, viviendas, escuelas, así como pérdidas para ganaderos, agricultores, pescadores y el sector turístico, señala un documento firmado el lunes durante la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil.

En la reunión se detalló que en Acaponeta hubo 28 mil 212 habitantes perjudicados; en Tuxpan, 26 mil 846; en Ruiz, 15 mil 706; Tecuala, 15 mil 300; Rosamorada, 11 mil 943; Santiago Ixcuintla, 7 mil 729 y Huajicori, 6 mil 904.

A través de sus redes sociales, Navarro Quintero manifestó que con este trámite su administración contará con más herramientas disponibles para planear las acciones inmediatas en la zona siniestrada y también aquellas a largo plazo que ayuden a la mitigación de los riesgos en esta región. Añadió que ya han sido restauradas, en tiempo récord, las vías de comunicación en Ruiz, Tuxpan, Huajicori y Las Haciendas a fin de favorecer el acceso a esas localidades.

Asimismo, el gobernador morenista dio a conocer que, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario del Bienestar, Javier May, realizó ayer una visita de supervisión por las demarcaciones donde hubo destrozos a consecuencia de las inundaciones de la semana pasada.

El funcionario coordinará los esfuerzos del gobierno federal, con los del estado y los municipios, para que todas las familias que lo requieran puedan reconstruir su hogar; el apoyo se entregará casa por casa una vez concluido el censo correspondiente, puntualizó Miguel Ángel Navarro.

Continuará la suspensión de clases presenciales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/21	1	33

En tanto, los Servicios de Educación Pública de Nayarit indicaron que continuará la suspensión de clases presenciales en todos los niveles de educación básica para los siete municipios citados.

Mientras, en Puerto Vallarta, Jalisco, alrededor de tres meses tardará la reconstrucción del puente ubicado en el Río Cuale, que fue derribado por la crecida del afluente a finales de agosto de este año, durante el paso del huracán Nora por la costa del estado.

El alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, emanado de Morena, explicó que al realizar un recorrido por la obra, los encargados de ésta precisaron que la estructura actual tendrá mayor altura para evitar que en épocas de lluvias vuelva a colapsar.

OPINIÓN

SEP

- **Artículo La maestra Delfina se mueve / Carlos Ornelas (Excélsior, p.15)**
- **Artículo Infraestructura escolar, en el olvido / Carlos González Seemann (El Heraldo de México, p. 16)**
- **Columna Uno hasta el fondo / El secreto mejor guardado del Conacyt (Milenio, p. 39)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Crimen y castigo / Álvarez-Builla llega a la revista *Nature*, pero como sujeto de análisis (El Universal, p. 26)**
- **Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**
- **Columna Bajo sospecha / Mayores de 18, ¿Cautivos del SAT? (La Razón, p. 13)**
- **Columna Invitada / Violencia escolar, responsabilidad de todos erradicarla (ContraRéplica, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	OPINIÓN	15



A la maestra Delfina le tomó lo que va del año asentarse en la SEP. Pero parece decir que ahora sí, que ella ejercerá el poder dentro del sector. Con actos y discursos con autoridades locales persigue legitimar su hacer. Persevera en el simbolismo de ser maestra, de haber arrastrado el gis, de ser una de adentro y que conoce rutinas y procedimientos. No obstante, no descansa sólo en lo simbólico, parece ser que ya encontró ciertos mecanismos que le permitirán tejer una tecnología del poder: centralizar más el pago de la nómina, afinar el Sistema de Información y Gestión Educativa y apuntalar la acción de la Usicamm en los estados.

La semana pasada, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, se reunió con representantes de los 15 nuevos gobernadores, unos de ellos, autoridades de educación local en funciones, otros, quienes, se supone, ocuparán pronto los cargos.

Fueron sesiones de trabajo intensas. La intención obvia: apoyar a los futuros dirigentes estatales de la educación a transitar rápido por la curva de aprendizaje. El mensaje principal fue contundente: no usen el dinero de la nómina educativa para otros fines. Algo que los gobernadores en funciones debieron haber escuchado como reclamo.

La maestra Delfina se hizo acompañar por la plana mayor que tiene que ver con la educación básica: la subsecretaria, Martha Velda Hernández Moreno; la nueva jefa de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Adela Piña Bernal, y la nomenclatura que administra el Sistema de Administración de la Nómina Educativa federalizada.

Aunque la administración de la nómina fue lo importante, la línea que tiró la Secretaría de Educación Pública a los funcionarios locales incluyó asuntos urgentes, como el regreso a clases presenciales y temas habituales como el derecho a la educación, inclusión de grupos sociales en desventaja y en situación de vulnerabilidad.

El mensaje de Adela Piña Bernal quizá fue el segundo en importancia. Le explicó al funcionariado presente que “el objetivo final de esta área es acabar con la corrupción y la venta de plazas, por lo que ahora se busca asegurar la contratación del personal con el perfil profesional que se necesita”.

Dicho mensaje puede entenderse como una crítica al pasado, no sólo al neoliberal, sino al reciente, cuando su predecesor fue el blanco de acusaciones. También puede ser un recado dirigido a las facciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación —ausentes hasta en la retórica

de ese encuentro— de que se acabará con la basificación de interinos (que entraron por vías no reglamentarias).

A la maestra Delfina le tomó lo que va del año asentarse en la SEP. Pero parece decir que ahora sí, que ella ejercerá el poder dentro del sector. Con actos y discursos con autoridades locales persigue legitimar su hacer. Persevera en el simbolismo de ser maestra, de haber arrastrado el gis, de ser una de adentro y que conoce rutinas y procedimientos.

No obstante, no descansa sólo en lo simbólico, parece ser que ya encontró ciertos mecanismos que le permitirán tejer una tecnología del poder: centralizar más el pago de la nómina, afinar el Sistema de Información y Gestión Educativa y apuntalar la acción de la Usicamm en los estados. Además, sobre todo, obedecer al mando del presidente López Obrador.

Todos los secretarios de Educación Pública tienen la dificultad de manejar un organismo elefantiásico, lento y pasado, lidiar con los indomables líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación —a quienes les vale quién esté en el gobierno— y tejer con mano fina con la facción mayoritaria del sindicato.

La maestra Delfina tiene dos desafíos extra. El primero es trasladar —que no descentralizar— parte del funcionariado y labores de la

SEP a Puebla. No implica una mudanza de domicilio. Parece que la SEP sufrirá de esquizofrenia organizativa. Los mandos —no todos— en Puebla y la estructura operativa en la Ciudad de México. La secretaria tendrá que trasladarse con frecuencia entre las dos sedes.

El segundo es legal. A partir de denuncias de que cuando era presidenta municipal de Texcoco retenía el 10% del salario de trabajadores, el INE impuso una multa de 4.5 millones de pesos a Morena y Delfina Gómez enfrenta ahora una denuncia penal.

Sin embargo, la maestra Delfina persevera y hace política. Mas quién sabe si será suficiente para capturar más poder.

El mensaje principal fue contundente: no usen el dinero de la nómina educativa para otros fines.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	EDITORIAL	16

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, EN EL OLVIDO

CARLOS GONZÁLEZ SEEMANN
INVESTIGADOR EN MEXICANOS PRIMERO
@CARLOSGLEZZI

Se dice que el presupuesto ya tiene prioridades, pero ¿establecidas por quién y obedecidas por quiénes?

En México, no es novedad que se conozcan decenas de miles de casos en escuelas públicas donde líderes de la comunidad gestionan diversos tipos de apoyo con gobiernos municipales, empresas, familias o la propia comunidad para hacer ajustes, arreglos o mantenimiento. En 2019 se creó el programa La Escuela es Nuestra (LEEN) que prometía resolver las presiones financieras de la infraestructura y el mantenimiento de las escuelas, sin embargo, dicho programa ha tenido cambios importantes en 2020 y especialmente en 2021, pues este año pretenden abarcar tres objetivos: 1) infraestructura; 2) pago a docentes de tiempo completo y orquestas sinfónicas; 3) alimentación.

A pesar de que vale la pena monitorear y evaluar los procesos sin intermediarios, a lo largo de la operación de los primeros casi dos años del programa han existido cuando menos tres grandes problemáticas: no ha existido una adecuada transparencia y rendición de cuentas, normalmente se presentan cifras sin detalle y sin estructura en las conferencias, se tiene actualizado el dato de las escuelas beneficiadas únicamente hasta octubre del 2020, sin conocer cuáles son las escuelas que benefician en 2021, además de que se tienen distintos métodos de comprobación del gasto público, como listas de raya, recibos simples o cualquier tipo de comprobante.

La segunda tiene que ver con los riesgos de captura, pues es importante saber que la Secretaría de Bienestar participa en la ejecución y operación de los tres componentes mediante los denominados servidores de la nación. Sobre la infraestructura, la secretaría seleccionará las escuelas beneficiarias, hará la validación de las claves para verificar si existen (o no) los planteles

y podrá determinar cómo y bajo qué situaciones se podrían sustituir de la lista de escuelas beneficiadas. En el pago a docentes existen procedimientos enredados, además de supuestos manuales y guías que detallarían la instrumentación del componente. Sobre alimentación harán labores de selección, validación y verificación de las bases de datos, además de una asignación unilateral de 10 pesos diarios por estudiante, sin importar carencias o diferencias entre las escuelas.

La tercera problemática se relaciona con la ampliación de sus objetivos y eliminación de programas educativos del presupuesto 2021. El cambio en las reglas de operación efectuado el 26 de enero del 2021, trajo como consecuencia una compactación de programas. Se pretende resolver tres problemas con un solo programa presupuestal (U282) y reglas de operación que amplían los espacios discrecionales.

Dimos a conocer que un juez federal ordenó a la SEP y a la Secretaría de Salud dotar a las escuelas con los insumos necesarios para prevenir contagios por COVID-19. A pesar de que las autoridades presentaron su apelación, el juez reiteró su decisión, pero, hoy en el presupuesto no se refleja como prioridad y siguen escuelas cerradas.

Se dice que el presupuesto ya tiene prioridades, pero ¿establecidas por quién y obedecidas por quiénes? La labor legislativa debe alentar la participación y el debate del presupuesto, pero sin ignorar las evaluaciones que invitan a hacer ajustes en reglas u operación y sin pasar de largo las consideraciones presupuestales que realiza cada año el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). No priorizar la población estudiantil, a pesar de la emergencia, es abandonar el timón en medio del océano.

“La Escuela es Nuestra (LEEN) prometía resolver las presiones financieras de la infraestructura y el mantenimiento de los planteles educativos”.

El secreto mejor guardado del Conacyt

Serán las arañas, pero, ¿por qué ocultar las actas del Consejo General en las que debió aprobarse el nombramiento del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como investigador del SNI en abril pasado? ¿Pues qué esconden?

Gil estaba pensando en el secreto, esa forma de ocultar la información. En una nota de Nayeli Roldán en *Animal Político* se informa que “el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología clasificó como información reservada las actas del Consejo General – el máximo órgano de autoridad del Sistema Nacional de Investigadores – en las que debió aprobarse el nombramiento del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como investigador del SNI en abril pasado, después de ser rechazado durante 11 años debido a su “insuficiente producción científica”.

Serán las arañas, pero, ¿por qué ocultar esta información tan sencilla? Se pone a la vista de los curiosos, sin mayores complicaciones, sus archivos académicos del señor Fiscal y punto com. ¿O hay algo más? Desde muy pequeño, Gilga lo sabía, si escondía algo, decía su extinta madre, había gato encerrado.

El Consejo General del SNI está presidido por la directora del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, y ocho representantes más y –de acuerdo con el reglamento– es la máxima instancia de decisión referente al sistema de investigadores. *Animal Político* pidió, a través de dos solicitudes de acceso a la información pública, las actas de la decisión para crear una “Comisión Especial Dictaminadora” exclusivamente para evaluar a Gertz Manero, que no estaba prevista en el reglamento, y el acta donde aprobaron la decisión emitida por dicha comisión que determinó no sólo el ingreso del fiscal como investigador, sino ubicarlo en el nivel III, el de máximo reconocimiento.

¡Ándale! Otro lío. No se pueden ver los papeles de un investigador nivel III del Conacyt, pues se trata de información “reservada” debido a que “el expediente, a la fecha, no ha llegado a una conclusión y por ende, no ha causado estado”.

Con perdón de los perdones, ¿pues que esconden? Clasificar la información de un nombramiento académico. ¿Estamos locos?

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMES**

gilgames@milenio.com



¿No es este Luciano Concheiro quien encabezó aquella lista del *Me too* de escritores?

Información pública

El Conacyt, continúa la nota de *Animal Político*, emitió un comunicado el 12 de junio pasado donde reconocía haber dado el nombramiento a Gertz como “reparación de daño”, e informó que no recibiría el estímulo económico mientras el fiscal no estuviera adscrito a una institución de investigación. ¿El Fiscal no hizo las tareas? ¿O como demostró el escritor Guillermo Sheridan con pelos y señales en esos documentos pueden documentarse con claridad los plagios mediante los cuales obtuvo un grado académico?

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, asegura que “aunque el acta de la sesión forme parte de un proceso administrativo más amplio, es un documento público por mandato de ley y la decisión de mantener el documento bajo reserva parece más una táctica di-

latoria, que un tema de debido proceso administrativo”. Gil pregunta una vez más, ya en la nea, ¿qué esconden? Además, “la publicidad del documento es de interés público no sólo por tratarse de un investigador del SNI, sino porque este investigador ostenta en este momento autonomía y facultades únicas en la estructura del Estado mexicano”, dijo a *Animal Político*.

La respuesta parece definitiva: no les damos nada, y pueden pasar a retirarse a sus casas de ustedes. La solicitud de transparencia fue hecha el 17 de agosto, pero el Conacyt extendió la entrega de respuesta hasta el 13 de octubre. La Unidad de Asuntos Jurídicos de Transparencia respondió con la “reserva”, pero sin que el caso hubiera sido dictaminado por su Comité de Transparencia que debe confirmar y sustentar los motivos para no entregar la información.

Por cierto, ¿no es este Luciano Concheiro quien encabezó aquella lista del *Me too* de escritores?, pero algo más, ¿no pesan sobre él graves acusaciones de acoso y daño sexual? Pues primero lo fueron a esconder en Chapultepec, allá con Gabriel Orozco, y luego en el Conacyt. Muy bonito. Luciano: a cada santo le llega su capillita. Usted espere, tranquilo, paciencia.

Gabinete de curiosidades

Histriónico: se dice de la persona que parece representar un papel en su vida común; particularmente se dice de los que hacen gestos, gritan, se retuercen y afectan con el rostro muchas impresiones.

En la antigüedad los latinos llamaban a los cómicos con una antiquísima voz etrusca: *histrion*; el histrión era el cómico. La voz latina importada directamente de la lengua de los romanos (cultismo) aparece en textos escritos en el siglo XVII y será voz de eruditos y poetas. Cuando llegó al uso común, el histrión dejó de ser un comediante de tragedias y comedias y pasó a ser simplemente un equilibrista, un farandulero. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	CULTURA	26

CRIMEN Y CASTIGO

Álvarez-Buylla llega a la revista *Nature*, pero como sujeto de análisis

:::: La ciencia de la Cuarta Transformación llegó hasta la revista *Nature* y usted, estimado lector, se preguntará qué hizo María Elena Álvarez-Buylla para que su gestión figure en tan afamada publicación. ¿Lo hizo para dar a conocer avances de la tan cacareada vacuna Patria? No. ¿Por la magna producción de ventiladores para Covid-19? Tampoco, ¿Por sus aportes en el manejo de la pandemia? Menos. En realidad fue por la situación jurídica de 31 científicos exfuncionarios del Conacyt y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. que fueron acusados de delitos como peculado y delincuencia organizada. Este es el tipo de representación que se obtiene con esta administración, pero no piense mal, según otros datos, todo va bien, se apoya a los científicos y hay libertad de expresión.

Sheinbaum también es la corcholata favorita del FCE

:::: El tan anunciado programa "Ciudad lectora", que el lunes presentó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, más que ser una nueva estrategia es un programa que cambia de manos —aunque aún aparece entre las acciones de la Secretaría de Educación que encabeza Rosaura Ruiz, y cuya meta era que los capitalinos leyeran "el promedio de 79 libros leídos por año para 2018, lo que UNESCO establece como mínimo para ser considerada Ciudad Emergente de Lectura en América Latina"—. Ahora está en manos más enjundiosas: las de la secretaria de Cultura de la ciudad, pero sobre todo en las del director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, que tendrá tareas como poner motolibrerías y bicilibrerías, y editar para distribución gratuita 40 mil ejemplares de la coleccioncita "Vientitos del pueblo" para los que Sheinbaum dará 5 mdp; y otras manos enjundiosas son las de la Brigada para Leer en Libertad, que ya se reinstaló al frente de la FIL Zócalo y que se extenderá a los nuevos "parques de la periferia", dijo Paloma Sáiz, impulsora de la Brigada, directora del encuentro y pareja de Taibo II.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	NACIONAL	2



Que el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, destapó ya esta semana a quienes serían los posibles candidatos para sucederlo cuando termine su gestión en 2022. Según los personajes mencionados por el mandatario estatal, el titular del Instituto de Educación Pública, **Francisco Ángel Villarreal**, sería el de mayores posibilidades de encabezar una eventual alianza que incluyera el apoyo del numeroso magisterio; adicionalmente, estarían el legislador **Alejandro Avilés** y el dirigente del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, **Eviel Pérez**. Lo cierto es que los que más saben creen que esta batalla está perdida de inicio, pues Morena va a dominar la contienda. ¿Será?

Hoy se instala en San Lázaro la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura. El diputado presidente será **Javier López Casarín**, un cercano al canciller **Marcelo Ebrard**, y vaya que la noticia cayó bien en la Cámara, pues es experto en innovación, además es miembro de los *300 Young Leaders of the world* del *Center for Liveable Cities*.

Este abogado y empresario se estrenó como legislador por los colores del Verde, y tiene grandes retos, pero su perfil habla por sí mismo. Apenas en 2019, **López Casarín** fue presidente Honorario del Consejo Técnico, Académico y Científico del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El legislador sucederá a la morenista **Marivel Solís** en la presidencia de la comisión.

Aun cuando en Hidalgo avanza la recuperación luego de las inundaciones generadas por las severas lluvias de septiembre, para nadie pasa desapercibido el reclamo por no tomar las previsiones necesarias para evitar que la tragedia se instalara en los hogares de miles de familias. Ante ello, en la entidad hay más de un síntoma de alternancia, por lo que diversos sondeos ubican a Morena de **Mario Delgado**, a punto de cortar las alas al Revolucionario Institucional, de **Alito Moreno**, pues la diferencia es de al menos 10 puntos entre una fuerza y otra, de acuerdo con diversos sondeos.

Así, con los comicios a la vuelta de la esquina tampoco se pierde del panorama político el reciente salto dado por **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, quien dejó atrás las plumas del Verde Ecológico para integrarse a los morenistas, por lo que se dice que ya fue palomeado desde Palacio Nacional para ir por la candidatura, escenario que no suena nada descabellado al añadir a los factores que también fue nombrado en una posición estratégica al interior de la Cámara de Diputados, donde asumió el encargo como secretario de la Comisión de Energía, una de las más importantes por la reforma que envió el Ejecutivo y que ahora está bajo análisis.

Dicen los enterados que en el proceso internacional que se sigue contra **ALEX SAAB**, presunto testaferro del presidente **Nicolás Maduro**, por el lavado de hasta 350 millones de dólares, el Gobierno mexicano participa en las acciones contra el empresario y sus socios en México, tales como **Joaquín Leal** de la empresa Libre Abordo, a través de la cual se vendían alimentos de la canasta básica al régimen venezolano. De ahí que la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Santiago Nieto**, haya interpuesto desde 2019 cinco denuncias ante la FGR contra 19 personas físicas y morales relacionadas con el caso; esto tras detectar irregularidades por el orden de los 150 millones de dólares en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	MÉXICO	13

• BAJOSOSPECHA

Mayores de 18, ¿cautivos del SAT?

Por Bibiana Belsasso

Ya les adelantaba en este espacio la propuesta que el Gobierno federal envió a la Cámara de Diputados, en la que se proponía que los mayores de 18 años están obligados a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes.

Pues esa propuesta ya pasó y se aprobó como parte de la Miscelánea Fiscal. Los argumentos del partido en el poder y sus aliados es que con este registro se podrá evitar que a los jóvenes les roben su identidad y que tendrán un documento para facilitarles trámites.

Pero también es un hecho que haciendo obligatorio que todos los mayores de 18 años estén inscritos ante el SAT, se tendrá un registro prácticamente de todas las personas mayores de 18 años, y con ello, muchos contribuidores fiscales cautivos para recaudar impuestos.

¿Cómo se darán de alta los jóvenes? ¿Si no trabajan tendrán que presentar su declaración en ceros? ¿Tendrán que contratar un contador para hacer estos trámites?

La realidad es que poder presentar una declaración fiscal anual, aunque sea en ceros, si no se tiene conocimiento se debe pedir apoyo de un contador.

La propuesta está aprobada, aunque todavía se están presentando las reservas a esta ley.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, comentó que su banda junto con sus aliados, quienes tienen mayoría, presentará algunas reservas a la Miscelánea Fiscal 2022 para aclarar la inscripción de jóvenes mayores de 18 años ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Diputados de la oposición también presentarán sus reservas.

El artículo 27 de la Miscelánea menciona que las personas físicas mayores de edad deberán solicitar su inscripción al RFC, y si son personas sin actividades económicas,

Con más obligaciones



Foto: Cuartocero

AL CUMPLIR la mayoría de edad, jóvenes deberán acudir al Registro Federal de Contribuyentes, de avanzar los cambios propuestos en la Miscelánea Fiscal.

la inscripción se realizará bajo el rubro Inscripción de personas físicas sin actividad económica, por lo que no estarán obligados a pagar contribuciones.

Mier explicó que se presentará una reserva para establecer que los jóvenes que realicen su registro y no tengan actividad económica, no serán requeridos por la autoridad fiscal.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, criticó que la Miscelánea obligue a que jóvenes, una vez que hayan cumplido 18 años, se den de alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

“Vamos a dar toda nuestra arma en el debate para impedir que haya actitudes de terrorismo fiscal con jóvenes de 18 años, es un exceso. ¿Qué le pides a un joven preparatorio, en el mejor de los casos estudiando en la preparatoria, que se inscriba en un registro de contribuyentes si ni contribuyente es?”, comentó el panista.

Aproximadamente un millón 200 mil jóvenes entran al mercado laboral cada año y

si se tienen el registro de cada uno de estos muchachos, se tendrán identificados a más contribuyentes.

Obligando a los jóvenes mayores de 18 años a tener un RFC, es la manera de que todos paguen impuestos y se tenga una base de datos que le permita al Gobierno mexicano conocer los ingresos que perciben los mexicanos y calcular los impuestos que deben pagar.

Pero los que no trabajan, ni reciben ingresos, también tendrán que darse de alta.

Con la incorporación al RFC, el SAT contará con una base de datos de futuros contribuyentes, lo que permitirá rastrear las actividades laborales y exigir que cumplan con sus obligaciones fiscales.

Incluso, con el rastreo, deberán aclarar de dónde proceden los depósitos que superen los 15 mil pesos y que lleguen a sus cuentas bancarias. Y el SAT podrá enviarles notificaciones a través del buzón tributario.

Todavía hay temas que no se especifican, como si estos jóvenes que no trabajan, pero reciben ingresos o transferencias, por



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	MÉXICO	13

ejemplo, de sus padres porque son estudiantes, tendrán que presentar una declaración fiscal.

Por ejemplo, las pensiones alimenticias están exentas de impuestos, pero se deben declarar. ¿Entonces si se le deposita a un hijo para que pague sus clases, tendrá que hacer una declaración explicando esos depósitos?

Para especialistas, esta propuesta tiene como objetivo combatir la informalidad. Y es que al Gobierno federal en este momento le urge recaudar más impuestos. Ya de por sí la economía informal en México era alta, con la pandemia muchas más personas que perdieron sus empleos empezaron a trabajar en la informalidad.

Se debe a que, en 2020, hubo 31.3 millones de personas que se incorporaron a la economía informal, es decir no declararon impuestos y no declararon sus ingresos, lo que representó 52 por ciento de la población económicamente activa, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOEN.

La propuesta permitirá también, aseguran expertos, que Hacienda ubique a más de 30 millones de mexicanos que trabajan sin pagar impuestos.

Los analistas explican que la nueva medida podría generar cierta percepción de riesgo, para que las personas que empiecen a tener ingresos y así decidan pagar impuestos.

Incorporar a los jóvenes de 18 años al SAT implica gastos, pues la iniciativa requerirá de un gasto administrativo grande para la base de datos, que necesitará mantenimiento y seguridad.

Pero también para los jóvenes que no trabajan y que no saben presentar estas declaraciones, tendrán que contratar a alguien que les ayude a hacer en cero su declaración anual.

Con esta nueva propuesta, los jóvenes serán contribuyentes cautivos y se ampliará la recaudación fiscal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/10/2021	NACIÓN	9

Violencia escolar, responsabilidad de todos erradicarla

En los últimos días se ha escrito mucho en torno a “El Juego del Calamar”, serie de Netflix que ha superado los 110 millones de visualizaciones en menos de un mes. De manera paralela y en contraste con su éxito, ha habido muchos especialistas en desarrollo infantil y psicólogos que se han manifestado en contra de ella, ya que los padres en esta euforia por verla, dejan que los niños la vean, lo cual consideran negativo ya que “No solo presenta un grado muy crudo de violencia, sino que además está asociado al mundo infantil y a los juegos propios de la edad, lo que ha generado que ahora que se está retornando a clases presenciales, los niños emulen lo que está serie presenta y se estén generando situaciones de violencia”.

Todo esto ha llamado mucho mi atención porque la violencia de por sí ha sido un tema que docentes y directivos han querido erradicar de los centros educativos, pero hay muchos factores externos a



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

las escuelas que inciden y no permiten que este problema desaparezca de las escuelas. Por ejemplo, recuerdo mucho “N”, quien por cambiarse de domicilio llegó a una escuela nueva para cursar el 2º. de secundaria, en donde “empezó a vivir un infierno” cuando empezaron a llamarla gorda y cuatro ojos y después los insultos subieron para terminar con violencia física.

Este testimonio de “N”, se suma a miles miles de historias que se dan en el ambiente escolar y de la que en mayo de este año, en el marco del Segundo Coloquio Fronterizo “Pensar la Pospandemia Covid-19”, el doctor Ángel Angulo Moreno, Psicólogo enfocado a la educación, comentó que México

es el país en el mundo con el índice de violencia escolar más alto, seguido por Estados Unidos y China, debido a que veintiocho millones de los cuarenta millones de estudiantes de educación básica padecen acoso en las escuelas de acuerdo al reporte de Bullying Sin Fronteras de 2019 y agregó que en una investigación realizada por la OCDE, en la que participaron veintitrés países, se pudo comprobar que México registra los más altos niveles de violencia escolar en escuelas secundarias.

Tristemente, esto ha sido confirmado en el informe “La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México”, que realizó la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en la que muestra que en todos los niveles educativos la mayoría de estudiantes y docentes percibe la presencia de actos violentos en sus centros escolares.

Y en el que, mencionan que considerando la percepción tanto de estudiantes como la de docentes y directivos, en el nivel donde se vive con más frecuencia la violencia, es el de secundaria, registrando que es la psicológica la que más se da, enfatizando que las burlas, apodosos ofensivos y otras agresiones similares son muy comunes en el trato cotidiano de los estudiantes, lo cual es confirmado por el 55% de los docentes quienes mencionan que en sus grupos existen situaciones de intimidación o abuso verbal entre estudiantes.

Todo esto nos lleva a reflexionar que si bien la violencia escolar no solo es causada por la serie mencionada, si debemos de considerar que hay múltiples factores externos que promueven estas conductas en los estudiantes, lo que nos convoca como sociedad a ser más responsables en el cómo actuamos, hablamos, y convivimos, enseñemos a nuestros niños, adolescentes y jóvenes el respeto, la tolerancia, la cultura de paz... entre otras cosas, porque si algo ya no queremos es violencia y mucho menos en nuestras escuelas.